

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **169**

Fecha Estado: 13/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200053200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS	12/10/2023		
05001400302820210015700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS RAMIRO CAMACHO CRUZ	Auto pone en conocimiento NO IMPARTE TRÁMITE A RENUNCIA PODER	12/10/2023		
05001400302820220091500	Ejecutivo Singular	JUDY ARLENY SOLIS ORREGO	SERGIO ALEJANDRO USUGA GARCES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	12/10/2023		
05001400302820220091500	Ejecutivo Singular	JUDY ARLENY SOLIS ORREGO	SERGIO ALEJANDRO USUGA GARCES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	12/10/2023		
05001400302820230006700	Ejecutivo Singular	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ADRIANA MARIA SUAREZ LOPERA	Auto termina procesos por desistimiento tácito DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR, NO CONDENAR EN COSTAS, CONDENAR A LA PARTE ACTORA AL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE HUBIERE OCASIONADO A LA PARTE DEMANDADA, REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PRESENTE AL DESPACHO LOS DOCUMENTOS FÍSICOS ORIGINALES QUE SIRVIERON DE BASE A LA EJECUCIÓN PARA SU DESGLOSE, ORDENA ARCHIVAR	12/10/2023		
05001400302820230042000	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S	CORPORACIÓN VIVE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	12/10/2023		

ESTADO No. 169		Fecha Estado: 13/10/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230042000	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S	CORPORACIÓN VIVE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS APROBADAS POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	12/10/2023		
05001400302820230045600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ ADRIANA RENDON ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	12/10/2023		
05001400302820230045600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ ADRIANA RENDON ZAPATA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	12/10/2023		
05001400302820230064100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ALEJANDRO CARDONA MORENO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	12/10/2023		
05001400302820230064100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ALEJANDRO CARDONA MORENO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	12/10/2023		
05001400302820230075200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUCIA CECILIA DE FATIMA SANCHEZ ARBELAEZ	ARNOL MORENO MURILLO	Auto decreta secuestro REQUIERE EPS PARA QUE APORTE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	12/10/2023		
05001400302820230092800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON ALONSO YEPES VELASQUEZ	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DE LA ACTUACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO, NO ACEPTA NOTIFICACIÓN	12/10/2023		
05001400302820230141300	Ejecutivo Singular	ALIMENTIZIA SAS	JOSE LUIS RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	12/10/2023		
05001400302820230141400	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TRIANON S.A.S	OLGA SANCHEZ PUERTA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	12/10/2023		
05001400302820230142100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ANDRES MARIN VELEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	12/10/2023		
05001400302820230146600	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	JUAN DAVID BEDOYA NUÑEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	12/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230147300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	REGINA DOLORES MARTINEZ CALDERON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	12/10/2023		
05001400302820230148800	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	HOWARD REGUILLO BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	12/10/2023		
05001400302820230149600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RENE ROJAS ROMERO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	12/10/2023		
05001400302820230150000	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	JUAN FERNANDO RUIZ ARREDONDO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	12/10/2023		
05001400302820230151000	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ALICANTE S.A.S	NEGOCIOS AGROVETERINARIOS	Auto Ordena Remitir AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS - ANTIOQUIA (REPARTO), POR COMPETENCIA	12/10/2023		
05001400302820230155900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOHN FERNANDO PULGARIN RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	12/10/2023		
05001400302820230155900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOHN FERNANDO PULGARIN RICO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR LINK	12/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9414d70903bcedb2c5897feeffd62fd26bf55e098a8a2ff53456059f7df65e15**

Documento generado en 13/10/2023 06:09:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>